



VII COLOQUIO INTERNACIONAL
SOBRE GESTIÓN UNIVERSITARIA
EN AMERICA DEL SUR

“Movilidad, Gobernabilidad e Integración Regional”

Mar del Plata, Argentina

29 de Noviembre al 1º de Diciembre de 2007



INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Dimensiones de la relación entre intereses científicos y demandas locales en el área de influencia de la Universidad Nacional de Luján.

Autora

MSc. Nélide da Costa Pereira

ndacosta@ciudad.com.ar

INDICE

1.- RESUMEN

2.- UNIVERSIDAD Y DESARROLLO TERRITORIAL: un vínculo para la proyección de políticas públicas.

3.- EL CONTEXTO DE APLICACIÓN: una base para la construcción de estrategias de gestión y administración de la investigación.

4.-LAS PROBLEMÁTICAS LOCALES: el punto de partida para la elaboración de estrategias de conjunto.

5.-BIBLIOGRAFÍA REVISADA

1.- RESUMEN

En esta ponencia se manifiesta que el desarrollo territorial es un ámbito apropiado para evaluar el proceso de investigación y producción de conocimientos. Desde el interjuego de variables generales tales como: configuración socioeconómica territorial, intereses y demandas de la sociedad, y políticas de investigación de la Universidad Nacional de Luján (UNLu), se busca caracterizar y dimensionar la relación entre conocimiento construido en los distintos departamentos de la universidad y la resolución de problemáticas locales.

Se intenta sentar bases para identificar problemas y reformular políticas de investigación a partir de:

- a. Configurar la situación socioeconómica territorial del área de influencia de la UNLu. para detectar problemas.
- b. Identificar los intereses y demandas de los distintos sectores de la sociedad involucrada.
- c. Inventariar los proyectos de investigación desarrollados en la UNLu. desde 1995.
- d. Reconocer las ideas que actuaron como mapas de rutas para la definición de las políticas de investigación.
- e. Visualizar la relación entre intereses de la comunidad e ideas que perfilaron los proyectos de investigación.
- f. Establecer el nivel de correspondencia con el plan estratégico nacional de mediano plazo en ciencia, tecnología e innovación y los indicadores de ciencia y tecnología interamericana / iberoamericana.

2.-UNIVERSIDAD Y DESARROLLO TERRITORIAL: un vínculo para la proyección de políticas públicas.

El desarrollo es un proceso de indesmentible naturaleza territorial, ocurre en el territorio.
(Boisier, 2005:72)

El concepto de desarrollo territorial es una categoría unificadora que permite definir un "territorio-proyecto" y que comprende una estrategia integrada de desarrollo adoptada por una población específica en función de:

- una vocación productiva compartida
- una identidad cultural común y
- un potencial prospectivo que genera sinergías, cohesiones y articulaciones encadenadas.

El Desarrollo Territorial suele estar ligado al concepto de ordenamiento territorial. El ordenamiento del territorio es primordialmente una política territorial y luego una técnica de planificación concreta. Como política territorial es presupuesto e instrumento esencial para la consecución de valores o bienes ambientales. Como técnica debe atender a la coordinación de la enorme pluralidad de perspectivas

Mucho ha sido a lo largo de los últimos años¹ lo revisado en torno de los conceptos sobre la ordenación ambiental del territorio. No obstante ello la idea de base no se ha movido mucho de referir la ordenación del territorio como la proyección en el espacio de las políticas social, cultural, ambiental y económica de una sociedad, mediante la elaboración de estrategias que tiendan a cambiar estructuras espaciales disfuncionales. Tampoco ha variado la meta general de todo emprendimiento de ordenación: lograr una adecuada organización espacial para propiciar un desarrollo territorial socialmente equilibrado y ambientalmente sustentable.

El estilo de desarrollo es el que determina el modelo territorial, expresión visible de una sociedad, cristalización de los conflictos que en ella se dan, cuya evolución no es sino el reflejo del cambio en la escala de valores sociales. De forma paralela la ordenación territorial, cuyo origen responde a un intento de integrar la planificación socioeconómica con la física, procura la consecución de la estructura espacial adecuada

¹ La autora de estos escritos viene trabajando la problemática de ordenación del territorio desde 1990

para un desarrollo eficaz y equitativo de la política económica, social cultural y ambiental de la sociedad. Trata de superar la parcialidad del enfoque temático en la planificación sectorial y la reducida escala espacial en el planeamiento municipal.

Según Barreiro Cavestany (2000:14), el desarrollo territorial se define como: un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden con sus decisiones en la disposición y composición de un territorio determinado. Estas decisiones no solamente se toman a una escala local, sino que existen decisiones que tomadas en otra escala (por ejemplo, en el nivel nacional o internacional) tienen incidencia en el desarrollo de un territorio dado. La preeminencia de las decisiones de los actores locales, por sobre otras decisiones que no responden a los intereses locales, es lo que define un proceso de desarrollo local. Este desarrollo local define (y también se retroalimenta) de una territorialización específica.

Los actores de toda territorialización se mueven en un juego permanente entre distintas fuerzas, tales como las políticas, las económicas y también las culturales (que en realidad incluyen a las dos primeras), las cuales descansan sobre una determinada conceptualización del espacio donde ejercen su accionar. Esta concepción de cómo es el espacio, y de la impronta que se desea que este espacio deje sobre los seres y las cosas, es lo que define en primera instancia el rumbo del desarrollo territorial local en un proyecto institucional con extensiones hacia otros territorios en red. Estas extensiones hacia una red que excede lo local requieren de la significación y resignificación del área de influencia de las instituciones que actúan en el desarrollo local.

El contexto territorial es un elemento decisivo en la generación de competitividad de las unidades económicas en una economía globalizada. Las políticas territoriales y su ordenamiento derivado pueden contribuir al mejoramiento de las condiciones de producción y de competencia de los territorios locales a partir de la generación de infraestructura tecnológica adecuada y de un sistema de comunicaciones que los conecte a los flujos globales. Pueden frente a la hegemonía de valores universalistas, estimular el sentido de pertenencia cotidiana mediante la defensa y construcción de particularismos con base histórica y territorial y, deberían surgir, formularse y reformularse desde un Estado contenedor de la sociedad civil, del capital privado y de los gobiernos. Paralelamente mediante las políticas territoriales el Estado y sus

instituciones deberían recuperar el papel protagónico en la limitación del mercado y el capital privado sobre el interés general, fijando objetivos que tiendan al bien común

Para ello las políticas territoriales deben partir del “saber” sobre necesidades y oportunidades. Un diagnóstico de la situación que a partir de la identificación del territorio y su dinámica, del reconocimiento de los problemas ambientales, espaciales y administrativos, de la construcción de una visión de escenarios deseables, formulación de objetivos, del análisis de amenazas y conveniencias que caracterizan al contexto, y del análisis del rol de los actores involucrados; formule una estrategia de desarrollo, reglas de ordenamiento territorial y procedimientos de intervención. Es decir trabajar para construir el “saber hacer”. Desde una oportunidad de construcción conjunta del saber hacer sobre el territorio se podría consolidar no solo el ser y el estar sino el tener un lugar en el mundo (da Costa Pereira, N. 1999: 48)

El poder y la capacidad de los administradores y gestores para la generación de políticas estratégicas para el desarrollo territorial, el “saber”, el “saber hacer”, deben vincularse con las formas de “ver” y el “decir” del imaginario colectivo. Pero el poder no solo esta constituido por formas, sino por una relación de fuerzas que suelen imponer la observancia de conductas deseadas unidireccionalmente. Poder y saber interactúan pero se reconoce una primacía del poder sobre el saber. Quien ejerce el poder tiene bastantes posibilidades de imponer lo que considera verdad” *de todos modos, el que posee el poder no puede imponer cualquier cosa como saber. Para que algo sea considerado verdadero debe responder a las expectativas, es decir, al imaginario social de una época histórica, o ser lo suficientemente creativo para producir un cambio en dicho imaginario*” (Díaz, E.1998: 112).

Generar políticas estratégicas para el desarrollo de lo local significa entonces, vincular las actividades humanas al territorio, tomar en cuenta al territorio para la definición e integrar a él las actividades que configuran dicha estrategia. Implica decisión política en el más alto nivel de gobierno, y no desde una óptica sectorial sino de integración, concertación y consenso en torno a las medidas de gestión e intervención. El territorio estaría ejerciendo aquí la función de vínculo mediador entre los distintos sectores y niveles de gobierno; de representación de las intenciones públicas; y de instrumento para evaluar los efectos derivados de las políticas sectoriales, para estimular y/o

neutralizar las respuestas.

La base social, de los proyectos de desarrollo territorial impulsa la gestión en el Municipio, aceleran la capacidad institucional para efectivizar su ejecución y, a su vez, con la participación de agentes locales como son los vecinos, los funcionarios municipales, las ONG, las “fuerzas vivas sociales”, las Universidades y toda forma de asociación popular, auditan de forma permanente la planeación y ejecución de dichos proyectos locales y le dan significado.

En el caso de una institución universitaria, estas construcciones de significado deben contemplar las expectativas no solamente de los actores locales, sino además a las decisiones que están desterritorializadas, referidas al mercado, la cooperación, la provisión de bienes y servicios en el espacio regional. Si estas decisiones confluyen y son consensuadas entre las distintas instituciones con las que interactúa la universidad, el desarrollo local y regional asume un sentido que mejora la calidad de vida de las personas. Esta mejora en calidad de vida de la sociedad de la que procede y a quien debe su permanencia debería ser, en primera y definitiva instancia, el objetivo de la Universidad Pública.

Desde la visión de Adriana Rofman (2005:19), el modelo tradicional de vinculación entre las universidades y su entorno social está atravesando un período de profundas y positivas transformaciones. El patrón de la “extensión universitaria”, que moldeó históricamente las formas de relación de las instituciones académicas con las problemáticas sociales, económicas o políticas de su ámbito territorial, está siendo superado por un esquema de compromiso más activo de los centros de estudios superiores en los procesos locales. Pareciera, señala, que el modelo de relación entre la universidad y la sociedad local está transformándose, pasando de un esquema de oferta de servicios, a una dinámica de involucramiento activo en las instancias de articulación multiactoral para el desarrollo territorial.

No obstante la perspectiva promisoriosa se debe señalar que el papel desempeñado hasta la actualidad por la universidad con relación al desarrollo territorial no ha sido siempre visualizado como óptimo. José Luis Coraggio señala con respecto a esta relación que se debe estar vigilante para que no sea un mero discurso para obtener recursos económicos.

Opina que la universidad no cumplió la función del intelectual colectivo crítico, “la universidad como institución no se ubicó como agente del desarrollo, local, nacional o sectorial” (2005: 94).

3.-EL CONTEXTO DE APLICACIÓN: una base para la construcción de estrategias de gestión y administración de la investigación.

La producción del conocimiento deriva fundamentalmente de políticas científicas que se estructuran de acuerdo a dimensiones políticas y burocráticas que marcan tendencias y formas en investigación. “*Estas tendencias suponen, no individualmente, sino en su interacción y combinación, una transformación en el modo de producir el conocimiento*” (Gibbons.1997:11). Conllevan en si mismas situaciones contextuales temporales y espaciales que marcan caminos a seguir, articulados en función de significaciones que generan ideas e intereses que materializan innovaciones. Las innovaciones se producen tanto en el campo de los resultados y aplicaciones del conocimiento, como en el de las instituciones en cuyo seno se lo gestiona y administra.

El contexto de globalización hace que los problemas sean muy diferentes a los tipos de cuestiones que se podían resolver exitosamente con los modelos de investigación tradicionales. “*La teoría del caos determinístico de los sistemas no lineales ha proporcionado insights con respecto a la unicidad e inestabilidad de los sistemas ambientales globales y abre el camino para una nueva concepción de la ciencia en la que el conocimiento y la ignorancia interactúan de manera creativa*”(da Costa Pereira y otros 2005:7) Es en este contexto, de surgimiento de ciencia extendida a toda la comunidad de pares y a la gente para la resolución de problemas complejos, que se plantea la aparición de un nuevo modo de investigar que da cuenta de una construcción del conocimiento que se desenvuelve según contextos de aplicación que obligan a la instrumentación heterogénea y combinada de métodos. Estas ideas que promueven una nueva configuración de la indagación se toman de la reflexión de un equipo de científicos de diversas universidades²que definieron un modelo alternativo al que

² El equipo estuvo integrado por Michael Gibbons (director de la Unidad Investigadora de Política Científica de la Universidad de Sussex); Camille Limoges (Director del Centro para la Investigación Interuniversitaria sobre Ciencia y Tecnología de la Universidad de Québec); Helga Nowotny (Profesora de Sociología del Instituto para la Teoría y los Estudios Sociales de Ciencia en la Universidad de Viena);

denominan Modo 2 diferenciándolo del modelo lineal, disciplinar, homogéneo, jerárquico y de carácter netamente académico al que definen como Modo 1.

El modo 2 da cuenta de una construcción del conocimiento que se desenvuelve según contextos de aplicación, es transdisciplinar, es heterárquico y transitorio, es socialmente responsable y reflexivo. Incluye a un conjunto de practicantes cada vez más amplio, temporal y heterogéneo que actúan sobre la base de un problema inmerso en un contexto específico y localizado. No se aplica solamente a la investigación o al desarrollo, sino que incluye además al ambiente de intereses, instituciones y prácticas que afectan al problema a resolver.

Las características señaladas para la producción del conocimiento en este modo implican necesariamente un impacto en la organización de la ciencia y la política científica. Las consecuencias afectan no solo a los lugares en donde se producen los conocimientos sino también a los actores que participan y a las relaciones que se establecen desde el origen hasta el análisis del rendimiento de una solución. La organización de la ciencia y la tecnología deberá poseer necesariamente los siguientes atributos estructurales claves: flexibilidad, descentralización, permeabilidad, comunicación, transitoriedad; y moverse en la complejidad desde una relación transdisciplinar en un espacio de metas establecidas en función de distintos contextos de aplicación.

Las características corporativas rígidas y estables deben superar ese perfil para poder adaptarse a los nuevos modos de producción del conocimiento donde contextos cada vez más amplios, transdisciplinarios y transitorios son los que enmarcan los nuevos ámbitos donde se plantean y resuelven problemas. Esta adecuación no se logra simplemente con la incorporación en las estructuras tradicionales de intelectuales de distintas disciplinas sino que debe ser el resultado de un proceso donde el contenido pasa a un interés por los procesos y sistemas concretos y particulares antes que el interés por los principios generales e universales. Como este modo es heterárquico y transitorio““*quienes ejercen el control del modo 2 han aprendido a utilizar múltiples*

Simón Schwartzman (Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Sao Pablo); Peter Scott (Profesor de Educación en la Universidad de Leeds) y Martín Trow (Profesor emérito de la Escuela Graduada de Política Pública de la Universidad de California, Berkeley).

critérios, no solo en general, sino también en relación con los resultados específicos producidos por la configuración particular de los investigadores implicados”(Gibbons 1997:51).

Los gobiernos necesitan aprender a funcionar en el contexto de aplicación y esto afecta cada vez más a las instituciones. Si las instituciones permanecen cerradas los actores, ya afectados por el cambio que impulsa el nuevo modo propuesto, buscan otros canales que les permitan encontrar respuestas rápidas y concretas a sus intereses. Lo que es válido para las instituciones también lo es para los actores los cuales también deben aprender a funcionar en contextos de aplicación.

Las instituciones nacionales deben ser descentralizadas para funcionar de manera permeable, potencializándose su eficiencia toda vez que logre establecer redes de comunicación con los nuevos lugares donde se producen conocimientos independientemente de la academicidad del ámbito y sin límites geográficos.

Otro factor importante para la adecuación de funcionamiento es la capacidad que las organizaciones tengan para establecer comunicación con el resto de los lugares de producción del conocimiento, que puede darse en cualquier lugar del mundo, tanto para participar en la producción como para apropiarse de conocimientos ya disponibles los que sirven para incorporarlos en sistemas de innovación

La producción del conocimiento socialmente distribuido tiende a la creación de una red global cuyo número de interconexiones se expande continuamente mediante la creación de nuevos lugares de producción, por esto la disponibilidad y uso de todas las posibilidades que brinda la tecnología en comunicación es vital para la eficiencia del sistema y pertenecer en él.

Las Universidades en el nuevo modo de hacer ciencia, dejan de tener el protagonismo de antaño y pasan a ser un actor más del grupo cada vez más expandido en la producción del conocimiento. Esto de alguna manera ya es registrado por numerosas universidades que comenzaron a recorrer el camino de la integración social y la asociación a empresas u otras organizaciones, resueltos en diversos modos de acuerdos

de participación, de forma tal de romper el aislamiento, la rigidez y el objetivo principista del análisis.

4.-LAS PROBLEMÁTICAS LOCALES: el punto de partida para la elaboración de estrategias de conjunto.

Considerando que el desarrollo territorial se manifiesta como un ámbito apropiado para evaluar el desarrollo de la investigación y la producción de conocimientos y, desde un enfoque de investigación mayoritariamente descriptivo, se tratará de medir para cualificar y cuantificar las variables generales: configuración socioeconómica territorial, intereses y demandas de la sociedad, políticas de investigación de la UNLu.

Caracterizar y dimensionar la relación entre conocimiento construido en los distintos departamentos de la UNLu. y, la resolución de problemáticas locales hacia el desarrollo de territorios involucrados es el propósito general. A partir de estas acciones se tratará de sentar bases para determinar los atributos del objeto de estudio y esbozar al final de un primer periodo de indagación posibles problemas derivados e hipótesis sustantivas.

La base intencional y las caracterizaciones

Sobre la base de los objetivos propuestos y de los sentidos abordados en el punto anterior, lo que se plantea en torno de la investigación y el desarrollo territorial tiene como inicio del proceso de indagación la necesidad de redefinición del rol de las universidades en su responsabilidad con su entorno socio territorial.

Los interrogantes

Se manifiestan aquí como interrogantes/ problemas de conocimiento las siguientes cuestiones:

- ¿es la universidad generadora de conocimientos susceptibles de mejoras en función de su aplicabilidad para la resolución de problemas?
- ¿debe la universidad, estar en permanente interrelación con su entorno, evitando disociaciones y nutriéndose del saber empírico existente?

- ¿debe atender la universidad las necesidades del contexto social o solo de las personas que acceden a ella?³
- ¿pueden contribuir los conocimientos producidos en la universidad con el desarrollo territorial?

Las variables

Para resolver estos problemas de conocimiento se estructura el procedimiento metodológico desde las variables generales:

- la configuración territorial del área de influencia de la Universidad Nacional de Luján.
- los intereses y demandas de los distintos sectores de la sociedad involucrada por el área de influencia.
- las ideas que actuaron como mapas de rutas para la definición de las políticas de investigación de la UNLu.

A partir de un diseño descriptivo se tratará de definir en primer lugar el comportamiento de las variables señaladas. A posteriori y en un avance de diseño correlacional se tratará medir el grado de relación que existe entre ellas. Del grado de la correlación y de su signo positivo o negativo se desprenderán luego los problemas reales (de vinculación entre investigación y desarrollo territorial) y las posibles hipótesis sustantivas. Ese será el punto final de la indagación en la primera etapa y un posible inicio de indagación explicativa.

Para iniciar esta primera etapa del proceso de indagación, se determinarán dimensiones de observación y planos concretos de medición en cuanto a:

- la configuración territorial del área de influencia de la Universidad Nacional de Luján.
 1. delimitaciones jurídico-territoriales
 2. condiciones de espacialidad
 3. composición y dinámica de la población

³ Se replica aquí en forma de interrogantes visiones expuestas en: Tauber, F. Y Delucchi, D. (2005) El rol de la universidad en la asistencia para el desarrollo local, en Rofman A, (comp.), *Universidad y desarrollo local. Aprendizajes y desafíos*, Universidad Nacional de General Sarmiento-Prometero- libros.

4. sectores de la producción
 5. sistemas de transporte
 6. Identificación de problemas.
- los intereses y demandas de los distintos sectores de la sociedad involucrada por el área de influencia
 1. de las organizaciones no gubernamentales
 2. de las sociedades intermedias
 3. de las cámaras de comercio e industria
 4. de las instituciones de gobierno

 - las ideas que actuaron como mapas de rutas para la definición de las políticas de investigación de la UNLu. generadas en:
 1. reparticiones del rectorado
 2. dependencias de los departamentos
 3. iniciativas individuales y de conjunto de los investigadoresy vinculadas con:
 4. planes de gobierno nacional
 5. modelos internacionales

BIBLIOGRAFÍA REVISADA

- Acosta, A. (2000): *Estado políticas y universidades en un periodo de transición*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Albornoz M, (2001): *Política científica* Carpeta de Trabajo. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Barreiro Cavestany, F. (2000) :*Desarrollo desde el territorio*.
www.redel.cl/documentosbarreiroindex/html
- Bell, D. (2001): *El Advenimiento de la sociedad post-industrial*, Alianza Universidad, Madrid,
- Boisier, S. (2005) “Una (re)visión heterodoxa del desarrollo(territorial): un imperativo categórico”. En; Rofman A, (comp.), *Universidad y desarrollo local. Aprendizajes y desafíos*, Universidad Nacional de General Sarmiento-Prometeo- libros. Buenos Aires
- Canales, A. (2002):”La evolución del trabajo académico y el reto de su implementación”. En: Muñoz, H. (comp.), *Universidad: política y cambio institucional* (pp 189 – 220). Centro de Estudios sobre Universidad. México.
- Clemente, A. y Girolami, M. (2006): *Territorio, emergencia e intervención social. Un modelo para desarmar*, IIED-AL, Espacio-Editorial, Buenos Aires.
- Coraggio, J.L. (2002): *Universidad y desarrollo local*, Ponencia al Seminario Internacional “La educación superior y las nuevas tendencias”, organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO y el CIESPAL, en Quito, 23-24 de julio 2002.
- Da Costa Pereira, N. (1999) *Legislación y ordenación del territorio*, Luján, Colección cuadernos de trabajo, UNLu.. Luján.
- Da Costa Pereira, N. y Martinez, J., “Ética y estéticas espaciales: interrogantes y consideraciones acerca del papel de la ciencia geográfica en la gestión de una nueva ética territorial” En: *Anuario de Geografía 2004*, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján. Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria. Luján
- Da Costa Pereira, N. Tancredo, ,E. y Tuis, C (2005) ”Universidad y gestión asociada del desarrollo local: la responsabilidad de orientar y orientarse desde los deseos y necesidades de la gente”. En: Rofman A, (comp.), *Universidad y desarrollo local. Aprendizajes y desafíos*, Universidad Nacional de General Sarmiento-Prometeo- libros. Buenos Aires.
- Dagnino, R. (2007): *As trayectorias dos estudos sobre ciencia, tecnologia e sociedade e da política científica e tecnológica na ibero-américa*. Ponencia al Primer Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.
- Del Bello, J.C. y Abeledo, C. (2007): *Reflexiones sobre cuestiones pendientes de la Agenda de Política Pública en Ciencia y Tecnología e Innovación en Argentina*. Ponencia al Primer Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.

- Diaz, E.(1998) “Un Nuevo Kantismo, Foucault “.En: Diaz, E. (editora) *La ciencia y el imaginario social* Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Funtowicz, S y Ravetz, J.(1993)*Epistemología política. Ciencia con la gente* .Centro editor de América Latina, Buenos Aires.
- Gibbons, M. Y otros (1997): *La nueva producción del conocimiento* Ed. Pomares- Corredor. Barcelona.
- Millaruelo Aparicio J. (2004):*Ordenación de territorio y desarrollo sostenible* (coord.) Ciudad Argentina. Madrid.
- Mignone E, (1971): *Universidad Nacional de Luján. Origen y evolución*. Plan de factibilidad. Universidad Nacional de Lujan. Luján
- Molina de Buono,G. y Furlani de Civit,M (2005): *Proceso metodológico para la toma de decisiones en un territorio local*, Zeta-editores, Mendoza.
- Rofman A, (comp.), (2005) *Universidad y desarrollo local. Aprendizajes y desafíos*, Universidad Nacional de General Sarmiento-Prometero- libros. Buenos Aires.
- Tauber,F. Y Delucchi, D. (2005) “El rol de la universidad en la asistencia para el desarrollo local”, en Rofman A, (comp.), *Universidad y desarrollo local. Aprendizajes y desafíos*, Universidad Nacional de General Sarmiento-Prometero- libros. Buenos Aires
- Versino, M. (2007): *Aportes del análisis constructivista de casos para la renovación normativa de las políticas de ciencia y tecnología locales*. Ponencia al Primer Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.